

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
DISTRIBUIDORA NACIONAL DE CONSUMO S.A. DINACONSA
CELEBRADA EL 29 DE MARZO DEL 2013**

En la ciudad de Quito DnE, hoy día viernes 29 de marzo del 2013 a las 8:30 horas, en el domicilio principal de la compañía, ubicado en la calle E6 Rafael Carvajal No.79-34, tiene lugar la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, se reúnen las siguientes personas en calidad de Accionistas:

ACCIONISTAS	CAPITAL PAGADO	REPRESENTACION
GRUPO ROBERTO ERAZO MOYA MARIA BELEN ERAZO SANCHEZ ADRIAN ROBERTO ERAZO SANCHEZ TOTAL	7500.00 200.00 200.00 8000.00	95.00 2.50 2.50 100%

Los accionistas indicados constituyen el 100% del capital pagado de la compañía.

Dirige y preside la sesión, de conformidad con lo determinado en el estatuto de la compañía, la señora Martha Cecilia Sánchez Villacres en calidad de Presidente, y actúa el Secretario el señor Roberto Erazo Sánchez, en calidad de Gerente. Una vez constatado el quórum convalidado en el libro de socios se decide en forma unánime constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal. Se procede a declarar instalada la Junta y el Señor Presidente de la Junta pide al Secretario de lectura al orden del día.

Orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre el Informe de Gerente por el ejercicio económico del 2012
2. Conocimiento y resolución del informe de comisario por el ejercicio económico del 2012
3. Conocimiento y resolución sobre los estados financieros por el ejercicio económico del 2012
4. Resolución sobre el destino de las utilidades

En relación al punto UNO: Toma la palabra la señor Roberto Erazo Gerente y da lectura del informe, el mismo que es puesto a consideración de la Junta, que después de deliberar sobre su contenido lo acepta por unanimidad y decide en reconocimiento a las labores prestadas agradecer al Gerente General por el éxito de las gestiones realizadas, las que son aprobadas.

En relación al punto DOS: Toma la palabra la señor Roberto Erazo Gerente y da lectura al informe de comisario, el mismo que es puesto a consideración de la Junta, que después de deliberar sobre su contenido lo acepta por unanimidad. **En relación al punto TRES:** Igualmente el señor Roberto Erazo Gerente procede a explicar las cifras de los estados financieros que se presentaron a la Superintendencia de Compañías que incluye los estados financieros en NIIF 2012 y los Estados Financieros conciliados de NEC a NIIF del periodo de transición, las cifras son aprobadas por unanimidad entre los presentes.

En relación al punto CUATRO: Toma la palabra la señor Roberto Erazo Gerente y reporta a la Junta que la compañía dentro del presente ejercicio económico cerrado, ha generado utilidades, la Junta decide que sean enviadas a dividendos por distribuir hasta que exista la liquidez para su respectivo pago.

La Junta una vez tratado el punto del orden del día procede a ratificar lo aprobado y ordena se archive esta acta en la carpeta societaria de la compañía.

Sin otro asunto que tratar a las 10:30, el Presidente concede un receso para la elaboración del Acta, se reinstala la Junta a las 11:00 y se da lectura al contenido, siendo aprobado en todas sus partes por unanimidad.

Para constancia firman todos los presentes:


 ROBERTO ERAZO MOYA
 ACCIONISTA
 MARTHA CECILIA SANCHEZ
 PRESIDENTE DE LA JUNTA


 MARIA BELEN ERAZO
 ACCIONISTA
 ROBERTO ERAZO SANCHEZ
 ACCIONISTA